

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## Consagración de nuestro nuevo Prelado

Comunican de Córdoba que en aquella Catedral se verificó el día 14 del corriente la consagración del nuevo Obispo de esta diócesis don Manuel de Torres.

Ofició de consagrante el Cardenal Arzobispo de Sevilla doctor Almaráz, asistido de los Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba.

De padrinos actuaron el ex-ministro señor Barroso y su esposa.

Asistieron representaciones y comisiones de los cabildos de Plasencia y Córdoba y numerosísimas personas.

El nuevo Obispo recibió muchos telegramas de felicitación.

A las dos de la tarde se celebró en el convento de los Religiosos Escolapios el banquete con que las autoridades de Córdoba obsequiaban al nuevo Obispo de Plasencia.

Fué presidido por el Cardenal Almaráz, y al final pronunciaron discursos los señores Barroso, deán de la Catedral de Plasencia, alcalde de Córdoba, el nuevo Obispo señor Torres y el Arzobispo de Sevilla señor Almaráz.

Por la noche y en el mismo convento se celebró una velada en honor del Ilustrísimo señor Torres, la que resultó brillante.

LA VICTORIA envía respetuosa felicitación a su nuevo Prelado.

## TODOS DESCONTENTOS

Reconocemos, no ya que no es fácil, sino por el contrario es muy difícil, consignar en una declaración ministerial y en lo que concierne al problema hispano-marroquí, criterio y propósitos que logren unánimes asentimientos. El anhelo público más vehemente es el de la paz; pues bien, aunque la paz prometiera y asegurase el gobierno, no dejaría éste de tener por contradictores a todos los que opinaran que debía seguir la guerra. Consecuentemente caerían de su lado todos los partidarios de la paz.

La nota facilitada después del Consejo del lunes es inconcreta, vaga, borrosa y además grandemente inhábil. Redactada, sin duda, con el deseo de agradar a unos y a otros, luego de su lectura quedarán descontentos todos, los guerreros y los pacifistas. Y hay que convenir en que con razón. La tienen aquellos, porque se habla sin medida y con escaso tino de la paz. No les falta a éstos, porque se insinúa la posibilidad, más bien la seguridad, de que van a ampliarse las posiciones lo que equivale a esto otro: «continuará la guerra».

Pues aparte de esto, adviértase que de la tal nota se desprende que ha de seguir la ocupación de la llamada zona de influencia por el Ejército; y si eso sigue, continúa el gasto diario de un millón de pesetas, que es ir derechos al desastre de la Hacienda nacional. Las cosas están planteadas de tal modo que ni la paz inmediata, si había de mante-

nerse *in statu quo* lo actual, resolvería totalmente el problema, que no solo afecta a la vida, sino a la hacienda, por lo cual es necesario poner término al gasto de sangre y de dinero. La solución no puede ser eficaz si no comprende los dos términos del problema y permite reducir a la más mínima expresión los contingentes militares que tenemos en Africa. Ni como remota puede abrigarse esta esperanza después de leída la declaración del gobierno. Todo va a seguir lo mismo, y por el solo hecho de que continúe lo mismo, puede decirse que peor.

En esto, como en lo demás, se confirma lo que dijo Romanones en su discurso de Zaragoza, a saber, que, si bien no gobiernan los liberales, prevalecen en el gobierno los principios y los métodos de aquéllos. Así es la verdad. Dato prolonga a Romanones, Echagüe a Luque, Lema a López Muñoz. Parecen todos como voluntades que dependen de otra voluntad, en España, y, sobre todo, en Marruecos. Véase con cuanta razón saludo al gobierno de los idóneos con estas palabras: los conservadores son liberales con encuadración lujosa: los liberales son conservadores en rústica.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## La promesa de una Hija de María

Caía en el reclinatorio gozosa, transfigurada por la dicha de pasar aquella media hora junto a la Virgen. Caía en él, impregnado su vestido, su velo, su linda personilla, de los resplandores del sol, del fresco de la mañana, llenos los oídos del rumor de la calle y los ojos de visiones de trabajo y de vida.

En esa hora temprana en que ella va a hacer la vela, las puertas de los comercios se abren con estrépito, los vendedores ambulantes pregonan su mercancía con tonalidades nuevas, las muy madrugadoras vienen ya de misa, los obreros marchan a su trabajo, las modistas, cogidas del brazo, llenando las aceras, vuelven de nuevo a sus ensueños de telas brillantes, de cintas, de plumas, de impalpables encajes... y dominando las impresiones de luz, de risas, de carreras precipitadas, de ruido de puertas, los gritos de las vendedoras de periódicos... ¡malditos gritos!...

Vamos, mujer, no te distraigas...—se dice la joven a sí misma, desde el fondo de su reclinatorio, y luego:

—Siete avemarias y una salve por los fines de la *Corte de Honor de las hijas de María*.

Y comienza a pasar entre sus finos dedos las cuentas de plata de su rosario.

Pues sí, aquella mañana ¡vamos! ¿no ha llevado todo el rato delante de ella hasta que ha llegado a la iglesia, a una mujer pregonando periódicos y con ellos la fuga de una monja de su convento?

—...¡con una monja que se ha escapado del convento!...

De todo aquel fajo de papeles no había que gritar más que eso, todas las demás noticias palidecían, se ocultaban, desaparecían, hasta los robos y las riñas sangrientas, ante aquella enormidad de la monja...

—...¡con una monja que se ha escapado!...

Y al grito mágico del escándalo, al pregón de aquel divertido suceso que hace guiñar maliciosamente muchos ojos, caen y caen los cinco céntimos en el hondo bolsillo de la vendedora... Hasta una señora que iba con el libro de misa le ha comprado el periódico ¡habráse visto!...

—Vamos, mujer, vamos, no te distraigas tanto. Piensa en que estás ante la Inmaculada...

Y comienza con nuevo fervor sus avemarias. Mas casi al mismo tiempo, una vocecilla traicionera murmura en el recogimiento de su alma.

—¿Qué te importa a tí de eso?... Tú reza.  
La joven duda un poco, piensa si será eso verdad, se ve sorprendida... Ese titubear dura sólo un momento.

¿Que no le importa? ¿Que no le importa a ella? Pues si a ella, si a todas las cristianas como ella no les importa ¿a quién le importará?... ¿Es que será preciso callarse, aguantarse para siempre ante las desvergüenzas y los embustes de los malos periódicos?... Porque a ella no le cabe la menor duda, en eso de la monja habrá que quitar mucho... ¡como no haya que quitar todo!... Eso y muchas cosas como esas son desvergüenzas de plumas infames, pujos de periodista por ser algo, ansias de redentor de guardarropa, hambre de la perra chica...

—¿Qué te importa de eso?... Tú reza.

—Sí que me importa...

Mira que con esos pensamientos inútiles, si es que no son de ira, estás profanando este reclinatorio en el que se apoyan al cabo del día tantos infortunios, tantas esperanzas, tantos anhelos de mejor vida.

—¡Ay, Virgen Purísima! ¡Madre mía!...—suspira la joven. Y fijando su mirada, una mirada diáfana y azul, en la Santa Imagen añade:

—Una avemaría por las enfermas y agonizantes de la *Corte de Honor*...

—Otra por las que estén en algún peligro o tribulación...

¡Qué mayor tribulación para ella que ver todos los días en su casa un periódico que sabe que no es bueno!...

Pero papá está suscrito a él... Y todo el día va rodando el hipócrita, del gabinete al despacho, del despacho al comedor, del comedor al cuarto de sus hermanos, destilando de sus negras columnas el veneno sutil que poco a poco mata las almas. Y eso ¡en su casa!... y en la del vecino y en casi todas y en toda España... ¿Será por eso por lo que España huele a podrido?... Eso de oler a podrido lo dice papá, aunque él dice que es por el burocratismo, por las filtraciones, por el caciquismo... ¿qué sabe ella de esas cosas?...

—Pues por mí no quedará—se dice a sí misma—yo haré lo que pueda, yo comienzo ahora mismo rescatándome de ese mal.

Y con súbita inspiración, clavando aún más sus ojos en la Virgen, sus ojos que brillaban ahora con los reflejos misteriosos de lo ideal, dijo, acaso sin palabras, mas con todo el fuego de sus años florecientes de juventud y de brío:

—Yo, aquí, en este lugar sagrado, ante Dios y ante María Santísima, me comprometo a no comprar ni leer ningún diario o impreso que contenga escritos opuestos a mi fe y a la moral de mi madre la Iglesia católica.

Y si por razones legítimas que serán muy raras... sí, muy raras, tengo que comprar o leer alguna publicación de ese género, no lo haré públicamente, para evitar todo escándalo...

Además, me esforzaré en la propaganda de los buenos periódicos y de las buenas lecturas, y procuraré salvar con mi ejemplo y mis consejos a tantas almas que con su dinero y su cooperación personal se hacen cómplices de esa obra nefasta de la mala prensa...

La joven inclinó su cabeza sobre el pecho y todos sus pensamientos callaron.

¡Qué horizontes inmensos de apostolado femenino! ¡Qué foco radiante de salvación!... Ella lo ve como empresa divina, como sello de Dios, como prenda de resurrección para la patria... Todas las Hijas de María, renovando ante los altares

la promesa de salvación, manteniendo encendido ante la Virgen el fuego del amor y del sacrificio y de la fe fructificante...

Y luego, como un halo de luz de aurora, esa promesa brotando del corazón y de los labios de otras muchas cristianas... de las treinta mil Hijas de María que hay desparramadas por toda España y por las dos Américas... ¡treinta mil damas!... ¡Treinta mil mujeres!... ¡treinta mil jóvenes!...

—¡Virgen Santísima! ¡Madre Inmaculada! Conviértelos en treinta mil apóstoles de la buena prensa...

El vocear malvado de los periódicos queda ya muy lejos, tan lejos que ya no se oye, tan lejos que ni aun memoria hay de él. Manos finas, manos que saben despojarse de sus anillos, manos que saben elevarse hacia el cielo para orar, manos que no desdeñan el trabajo, manos inteligentes, manos de mujer han acogotado a la bestia, la han hecho enmudecer, han arrancado la impura lengua a la prensa maldita...

Su media hora de vela ha terminado ya... ¡Cómo! ¿tan pronto, sin rezar apenas?...

Y mientras se levanta del reclinatorio piensa un poco enfadada consigo misma.

—Puros sueños, puros sueños...

Luego, arrodillada en el suelo, exclama:

—¿Y por qué han de ser sólo sueños, si vuestras Hijas de veras se empeñan en ello, esas Hijas que tanto os aman, Virgen bendita, Virgen Purísima, Virgen Inmaculada?.

J. LE BRUN.

SELECTA

Ante la cuna del niño Dios

Abrasados serafines que estáis atentos mirando aquel inefable fuego luz de luz, tres veces santo;

con suspensa admiración del más admirable caso a la trinidad del mundo volved los divinos rayos.

Una niña hermosa y tierna, Dios hombre en su puro claustro y José que al Padre Eterno sustituye el nombre sacro.

La niña a quién dijo el ángel que estaba de gracia llena cuando de ser de Dios madre le trajo tan altas nuevas.

Ya le mira en su pesebre, llorando lágrimas tiernas, que obligándose a ser hombre también se obliga a sus penas.

«¿Qué tenéis, dulce Jesús?», le dice la niña bella. ¿Tan presto sentís, mis ojos el dolor de mi pobreza?

«Yo no tengo otros palacios en que recibiros pueda, sino mis brazos y pechos que os regalan y sustentan.

«No puedo más, amor mío, porque si yo más pudiera vos sabéis que vuestros cielos enviaron mi riqueza».

El niño recién nacido no mueve la pura lengua, aunque es la sabiduría de su eterno padre inmensa.

Más revelándose el alma de la Virgen la respuesta, cubrió de sueño en sus brazos blandamente sus estrellas.

Ella entonces, desatando la voz regalada y tierna, así tuvo su armonía la de los cielos suspensa:

«Pues andáis en las palmas ángeles santos, que se duerme mi niño tened los ramos.

«Palmas de Belén, que mueven airados los furiosos vientos que suenan tanto, no le hagáis ruido, corred más paso. Que se duerme mi niño tened los ramos.

«El niño divino que está cansado de llorar en la tierra por su descanso, sosegar quiere un poco del tierno llanto. Que se duerme mi niño tened los ramos.

«Rigurosos hielos le están cercando; ya véis que no tengo con qué guardarlo, ángeles divinos que vais volando: que se duerme mi niño tened los ramos.

LOPE DE VEGA.

Conferencias para adultos

Con igual concurrencia que en las anteriores se celebró la del pasado jueves en la escuela de Mansilla, con asistencia de don José Santamera, párroco de S. Juan y encargado de la misma, don Remigio Gosálvez, don Joaquín Nó, don Cristino Sánchez, don Augusto Duprado y don Braulio Muñoz.

Con la ilustración que le es propia, el señor Santamera habló sobre el tema «Educación y su importancia.—Educación física intelectual y moral.»

Al explicar a los alumnos el desarrollo de su ser, ya en el aspecto físico, como en el de la inteligencia, y más especialmente en el moral, dió a los mismos sanos consejos, que, puestos en práctica, darán por resultado el que se cumpla en ellos el aforismo pedagógico *mens sana in corpore sano*.

Fué muy felicitado por todos al terminar su lección y los jóvenes adultos salieron muy complacidos de la conferencia.

\*\*

Para cerrar estas lecciones en esta primera etapa, ayer estuvo encargado de dar la conferencia final, antes de las vacaciones, el prestigioso médico de esta localidad don Cristino Sánchez Ortigosa.

De ella nos ocuparemos, Dios mediante, en el próximo número.

LA HUELGA

El martes por la noche los obreros de la industria textil de esta ciudad reunidos en el Salón Variedades acordaron por gran mayoría, después de discusión, declarar la huelga de todos los de dicha industria y que empezara el día siguiente.

Desde el miércoles están paradas las 26 fábricas de la industria repetida y sin trabajar cerca de 800 obreros textiles.

El acuerdo de la declaración de la huelga le fué comunicado al alcalde y en la comunicación se le decía que se había tomado en vista de que los fabricantes dilataban el entrar en negociaciones con los obreros para la formación de nuevos contratos, denunciados ya los vigentes, que concluirán a fines de marzo próximo.

El alcalde dió traslado del acuerdo a los fabricantes y éstos contestaron que no se habían negado a entrar en negociaciones con los obreros para el expresado fin y que ya les habían dicho que esperaban a que el Gobierno resolviera definitivamente el asunto de la jornada en la industria textil y aguardaban a que todas las sociedades obreras textiles, de las cuales dos solamente lo habían hecho, les presentaran sus proposiciones.

Todo esto lo hemos oído; si hay en ello alguna inexactitud, estamos dispuestos a rectificar.

El alcalde, con plausible celo, está interviniendo, habiendo celebrado conferencias con obreros y patronos.

Los obreros persisten en la huelga. No tenemos necesidad de decir que deseamos que el conflicto termine cuanto antes con beneficio para todos.

A.

SOCIEDAD "TERCERA DE ARTISTAS,

Esta importante sociedad de socorros mútuos celebró el día 14 del corriente junta general reglamentaria, en la que, además de darse cuenta de los trabajos realizados por la Directiva en el

semestre terminado el día anterior, se presentó el siguiente

ESTADO

del movimiento de socios y de fondos en el mismo.

FONDOS

INGRESOS

	Plas. Cts.
9.175 semanales a 0'35 de peseta . . . . .	3.211'25
Donativo del ministerio de Fomento . . . . .	500'00
Producto en el semestre de 29.500 pesetas al 4 por 100. . . . .	590'00
Idem en tres meses y doce días de 1.500 al idem. . . . .	17'00
Suscripción de D. Emilio Muñoz. . . . .	9'00
9 patentes y 10 estatutos. . . . .	3'40
<b>Suman los ingresos. . . . .</b>	<b>4.330'65</b>

GASTOS

1.051 días de pensión a 65 enfermos a 1'50 pesetas cada día . . . . .	1.576'50
728 días de pensión a 4 inútiles a 0'80 cada día. . . . .	582'40
Al médico de 353 socios a 2'25 pesetas por socio al año . . . . .	397'12
Al tesorero el 3 por 100 de 4.330'65. . . . .	129'91
Al cobrador el idem de 3.187'10. . . . .	95'61
Al Secretario por el semestre. . . . .	62'50
Al avisador por sus servicios. . . . .	28'40
Gratificación al presidente. . . . .	10'00
Defunciones de los socios José Elvira y Sotero Gil. . . . .	100'00
Gastos de viaje para cobrar el donativo del ministerio de Fomento en Salamanca. . . . .	37'82
Suscripción a periódicos y correspondencia . . . . .	1'80
Por el salón para la junta general. . . . .	2'00
<b>Suman los gastos. . . . .</b>	<b>3.024'06</b>

RESUMEN

Suman los ingresos. . . . .	4.330'65
Idem los gastos . . . . .	3.024'06
Diferencia a favor de la Sociedad . . . . .	1.306'19
Capital del semestre anterior. . . . .	32.653'35
Haber general de la sociedad en 14 de diciembre de 1913 . . . . .	33.959'94

Socios

Existentes al final del semestre anterior. . . . .	358
Han ingresado en el último. . . . .	9
<b>Suman. . . . .</b>	<b>367</b>
Bajas por diferentes conceptos. . . . .	14
Existentes en la actualidad. . . . .	353

La Directiva quedó constituida en la forma siguiente: *Presidente:* Julián Corrales; *vicepresidente:* Luciano Gómez; *vocales:* Ángel Matas, Benjamín Sánchez, Patricio Sánchez, Miguel Sánchez de la Calle, Fermín Valencia y Cayetano Hernández; *tesorero:* Antonio Lucio; *secretario:* Juan Bonilla.

Continúa de cobrador Florentino Sánchez. Deseamos que la «Tercera de Artistas» siga progresando para bien de sus socios.

A.

Sellos con la efigie del Papa

Según noticias procedentes de Viena, en breve será lanzada en Austria a la circulación una nueva emisión de sellos de Correos.

En el grabado aparecerá la efigie del Papa Pío X coronando al emperador Francisco José.

Será esta la primera vez que la figura de un Pontífice romano aparece estampada en sellos de Correos.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Prórroga de pago

Por creerla de gran interés, publicamos la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: Elevadas a este Ministerio gran número de instancias promovidas por corporaciones, entidades e interesados, en solicitud de acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, exponiendo los motivos que les han impedido efectuarlo dentro del plazo señalado, el rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido

prorrogar hasta el día 8 del mes próximo el plazo para que puedan acogerse a dichos beneficios los reclutas del reemplazo de 1913, los procedentes de revisión de 1912 declarados útiles, los de este último año que se les hubiese concedido prórroga, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de la misma y los excluidos o exceptuados temporalmente, pudiendo también optar en el mismo plazo, para acogerse a los beneficios del 268, los que disfruten de los del 267 y observándose para obtener los expresados beneficios, las prescripciones del 278 de la referida ley, quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitud, si solicitan del capitán general de la región, antes de 1.º de Enero próximo, ser alumnos de escuela militar oficial, en analogía con lo dispuesto en el párrafo 1.º de la Real orden de 22 de Octubre último (*Diario Oficial* número 238).

De Real orden lo digo a vuestra excelencia para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. —Madrid 13 de Diciembre de 1913.—*Echagüe.*

Para conocimiento de los interesados copiamos el párrafo 1.º de la Real orden, que menciona la susodicha circular, y que dice así:

Quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el art. 278 de la ley los mozos del reemplazo de este año, acogidos a la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado o soliciten, antes del 1.º de enero próximo, el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar, y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo.

## LERROUX EL EMPERADOR

¡Oh la democracia!

**Cómo trata a sus huéspedes el jefe de los radicales**

Hay que propalarlo para que todos lo sepan, especialmente esos pobres obreros inconscientes que se titulan radicales y están sometidos a la jefatura de don Alejandro Lerroux.

Este acaba de publicar en su periódico *El Progreso* un ukase, en el que establece el modo de cómo podrán llegar hasta él sus fieles súbditos.

Después de anunciar *El Progreso* las horas de despacho que el señor Lerroux tendrá en la «Casa del Pueblo», dice que «podrán hablar con él los que lo deseen, teniendo en cuenta las siguientes advertencias:

*Primera.* Por la mañana sólo recibirá a las personas a quienes haya citado previamente.

*Segunda.* Los que deseen pedirle alguna recomendación deberán presentarse con una nota escrita en que se explique la pretensión, el nombre y el domicilio del interesado, para ganar tiempo y facilitar la inteligencia.

*Tercera.* Por las noches, en el café, no permitirá que se le hable de recomendaciones, ni de negocios, pues desea tener algunas horas para hablar con quien quiera y de lo que le dé la gana.

*Cuarta.* Los domingos los dedicará a los correligionarios de fuera de Barcelona que acudan a conferenciar con él.

Excusamos decir, que a los obreros, de que el partido radical se compone especialmente, y que, como es sabido, no tienen otras horas disponibles que las de la noche y los días de fiesta, les queda especialmente prohibido el poderse acercar al amo, porque él, con las buenas formas con que suele tratarles, les dice: que desea hablar con quien quiera y de lo que le dé la gana.

¡¡Qué correcto!!

Y los obreros lo sufren.

Hemos de decir con el mismo Progreso:

«Pero esos no son obreros.

Son siervos... por ser algo.»

## El Pan de San Antonio

Diciembre—1913.

Cantidad hallada en los cepillos de la parroquia del Salvador el día 13 de dicho mes: 37,50 pesetas.

Distribución por la Junta:

Asilo de ancianos desamparados 5; idem de niñas huérfanas 3; Conferencia de señoras 5; para el culto del santo 2,75, y el resto para necesidades particulares de la población.

Papeletas:

San Antonio glorioso:

—Por un favor recibido os doy la peseta ofrecida.—Vuestro devoto José.

—Os doy 1,50 pesetas, que os ofrecí para vuestros pobres.—Una devota.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 18 de diciembre de 1913

Da principio a las diez y media de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Valle, Rodríguez Gómez, Anaya, Hernández Santos, Mayoral, Gosálvez, Piñero, González Clemente, Ramos y González Benito.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

### ORDEN DEL DIA

Resolución de la Comisión Provincial estimando la incapacidad e incompatibilidad de don Francisco González Clemente, médico forense, para el ejercicio del cargo de concejal.

El interesado se lamenta de que se halla protestado su elección.

A sus manifestaciones se adhieren los señores Ramos, Valle y González Benito.

María Rodríguez Toribio pide socorro para trasladarse a Madrid, con el fin de ingresar en un hospital para sufrir una operación quirúrgica.

Concedido.

Don Hilario Sánchez, profesor veterinario participa al Ayuntamiento que se ha establecido en esta ciudad y le ofrece sus servicios sanitarios.

El alcalde dice que se agradece el ofrecimiento y se tendrá en cuenta para si en alguna ocasión se necesitan.

### Comisiones

Sanidad, en su nombre Hernández Santos, dice que un empleado, a quien ya se multó por una falta, ha faltado nuevamente, y que lo pone en conocimiento del Ayuntamiento.

Se acuerda autorizar a la comisión para que proceda respecto a el mismo como crea conveniente.

Policía manifiesta que los mozos del matadero piden se les provea de almadrénas.

Concedido.

Las demás comisiones no traen asuntos.

### Varios

González Clemente habla de la actual huelga y se lamenta de que se haya declarado por las consecuencias que puede traer, especialmente para los niños, lo cual dice, deben tener en consideración tanto los obreros como los fabricantes, y pide al Ayuntamiento se ofrezca para resolver el conflicto lo más pronto posible.

El alcalde contesta que, aparte de presidente del Ayuntamiento, lo es de la Junta de Reformas Sociales, por lo cual le afecta de lleno el asunto, y, como buen bejarano, además, se interesa en él y está poniendo todo cuanto sabe y puede para su pronta resolución.

Hernández Santos propone que se nombre una comisión para ayudar al alcalde en sus gestiones.

El señor Sánchez Cerrudo dice que no es necesario por ahora.

Valle, como obrero, bejarano y huelguista, da gracias en nombre de sus compañeros de trabajo al alcalde y a los señores González Clemente y Hernández Santos.

Anaya Puente dice que se pone a disposición del alcalde por si fuera necesaria su intervención para resolver el conflicto.

Se adhieren a esto los demás concejales.

González Clemente pregunta si el concesionario del sobrante del abrevadero del mercado de ganados ha aceptado el contrato que se acordó proponerle.

El alcalde responde que insiste en su renuncia por las razones que ya expuso.

González Clemente, Hernández Santos y Valle opinan que no debe aceptarse.

Se le oficiará en este sentido.

A las doce menos veinte se levanta la sesión.

## Sueltos y Noticias

Se acerca el fin del año y rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en el pago de su suscripción a nuestro periódico, que se sirvan ponerse al corriente en el mismo cuanto antes les sea posible.

El miércoles tomó posesión el nuevo Directorio de la «Unión Bejarana» nombrado en la última junta general de dicha sociedad.

Le constituyen los señores siguientes: D. Enri-

que Brochín, D. Nicolás Sánchez, D. Julián Aguilar, D. Anselmo Olleros, D. Cipriano Rodríguez Arias, D. Julio Carrillo, D. Justo Pastor Martín, don José Calderas y D. Antonio Calvo.

Estos señores designarán los que de entre ellos hayan de desempeñar los cargos, según dispone la base 4.ª de las por que se rige la sociedad repetida.

El antiguo tesorero hizo entrega de los fondos existentes.

Mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa María, tendrá su fiesta anual la Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia.

Predicará el señor cura párroco de dicha iglesia don Germán Moreno.

### Se alquila

el piso principal de la casa núm. 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

Tiene espaciosas habitaciones empapeladas, pisos entarimados y hermosa galería encristalada, a la parte de Mediodía.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

El día 25 del corriente, a las tres de la tarde, celebrarán junta general reglamentaria los imponentes de la Caja de auxilios del Centro Social.

El lunes falleció, a la edad de 47 años, la señora doña Juana Andrés Santos, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su viudo nuestro amigo don Ciriaco del Teso, maestro de prácticas de taller de esta Escuela Industrial, a sus hijos y demás familia damos sentido pésame y pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada.

El cuadro artístico del Centro Social prepara una velada para el próximo día de Reyes.

En ella se pondrán en escena una bonita zarzuela y un sainete.

El domingo último, 14 del corriente, contrajeron matrimonio en la iglesia del Salvador, los jóvenes Pedro García Muñoz y María Huertas Herrero, bendiciendo la unión el señor cura párroco de la mencionada iglesia y siendo padrinos don Manuel Rodríguez y doña Perfecta Sánchez.

Enhorabuena, extensiva a sus familias, a los nuevos cónyuges y que el Señor conceda a éstos muchas felicidades y abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

Por ser hoy aniversario del fallecimiento de su padre don Domingo (q. e. p. d.), nuestro amigo don Manuel Gómez Moñibas ha repartido bonos de la Cocina Económica, de los cuales se ha servido mandar 20 a nuestro director, para que él los diera, como ya lo ha hecho.

Gracias por tal atención al amigo mencionado.

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las Farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

Movimiento demográfico de esta población desde el 13 al 19 del corriente:

*Nacimientos:* Lorenzo Téllez García, Juan González Galana y Justo Rodilla Sánchez.

*Defunciones:* José García Neila, soltero, de 86 años; Joaquina Gómez Torres, viuda, de 70, y Juana Andrés Santos, casada, de 47.

Dijimos el sábado que el buen tiempo aquel día reinante continuaría, pero no toda la semana actual, en la que tendríamos un importante cambio.

Y continuó el tiempo bueno hasta ayer, en que cambió, siguiendo el cambio hoy.

En la semana próxima, que será variable, tendremos nieves y lluvias o lluvias y nieves.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

CHOCOLATERÍA Y CONFITERÍA

— DE —

## EMILIO MERÁS

Mayor de Reinoso, núm. 7.—BÉJAR

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su numerosa y distinguida clientela exquisitos chocolates y turrónes de todas clases, caramelos, dulces, piñones y peladillas de Alcoy, cajas de anguila y pastillas de café y leche a precios económicos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SE VENDEN

las casas número 8 de la calle de Mansilla y la número 16 de la calle de Boteros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Rufino Agero, Puerta de Avila, número 17.

Disponible



## RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

# ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.  
 “Cyrus,, El reloj de más fama.  
 “Cyrus,, El más fino y exacto.  
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

## ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

## SE VENDEN

la casa núm. 30 de la calle de la Libertad y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con don Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

# NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

## MANUEL ROMERO (MANOLILLO)

Acaba de llegar una extensa y escogida colección de pañería de las últimas novedades en clases excelentes para trajes, gabanes y otras prendas para caballero y señora, que se venderán a precios muy baratos, como igualmente camisetitas, pantalones y cuanto se pueda desear en prendas de punto para caballero, señora o niños, y toda clase de tejidos propios de invierno.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

# “LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

## GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha. . . . .	96.671.075
<b>Total. . . . .</b>	<b>112.141.075</b>

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la reco miendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

---

COMPANÍA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO . . . . .	1902.—Ptas. 206.999.247
	1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
 (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
 (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID

Crédit Lyonnais . . . . . }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.  
 Inspector en la Provincia de Salamanca  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

## La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

**Federico Cortés Merás**

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.  
 Sirvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_